



•67099

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José CAMPANALES ESTANY, residente en Barcelona, Avda. de Roma, nº 155, 4º - - - - -

5.

p o r

"NUEVO BOTE"

=====

Los botes para envasar, que hoy día existen en el mercado, son circulares o paralelepípedicos.

10.

Por lo que se refiere a los botes circulares, adolecen del defecto de que cuando se tienen que poner varios, contiguamente, debido a su forma circular, se pierde un espacio de almacén muy notable.

15.

Por otra parte, las asas laterales tienen que suprimirse pues de lo contrario el espacio muerto sería enorme.

Consecuencia de ello es que los botes, cuando están colocados en su lugar de almacenaje, tal como alacenas de cocina, por poca altura que la misma esté situada, se hace difí-

• 6 7 0 9 9



cil agarrarlo, máxime si se tiene en cuenta, que los botes son de superficies lisas y que en muchos casos, sobre todo en la cocina, se tienen las manos húmedas que incrementan el resbalado que dificulta el asido.

5. Para evitar tales inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

Con objeto de que se tenga una mejor interpretación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un bote según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que se representa en alzado y con tapa, al nuevo bote.

10. Consiste éste, en un bote cilíndrico (1) que presenta dos caras laterales planas (2) y (3). Gracias a estas caras laterales planas, diametralmente opuestas (2) y (3), la yuxtaposición de varias unidades gemelas, tanto en sentido vertical como horizontal, es perfecta, sin que hayan espacios muertos entre dos unidades.

15. Como sea que se consigue una yuxtaposición perfecta, en una, cuando menos, de sus paredes cilíndricas, la frontal (4) hay colocado un saliente (5) formado por un sector de círculo u otra forma conveniente, en el lomo (6) del cual hay dispuesto el nombre del producto envasado en el bote (1).

20. Cuando este saliente sea de material transparente entonces el rotulado del producto puede disponerse en el bote (1) inmediatamente debajo del saliente (5) ú ocluído en la masa del mismo, para en ambos casos, verse por transparencia.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

• 67099



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo bote, caracterizado por el hecho de que su cuerpo cilíndrico presenta dos caras laterales planas diametralmente opuestas, a fin de permitir la perfecta yuxtaposición contigua, sin espacios muertos, de varias unidades gemelas, presentando en una de sus paredes cilíndricas, la
10. frontal, un saliente de forma conveniente en el lomo del cual se lee el nombre del producto contenido en el bote, teniendo dicho saliente la finalidad de que los dedos lo puedan asir y acercar el bote cuando se encuentre en la alacena.

2ª.- NUEVO BOTE.

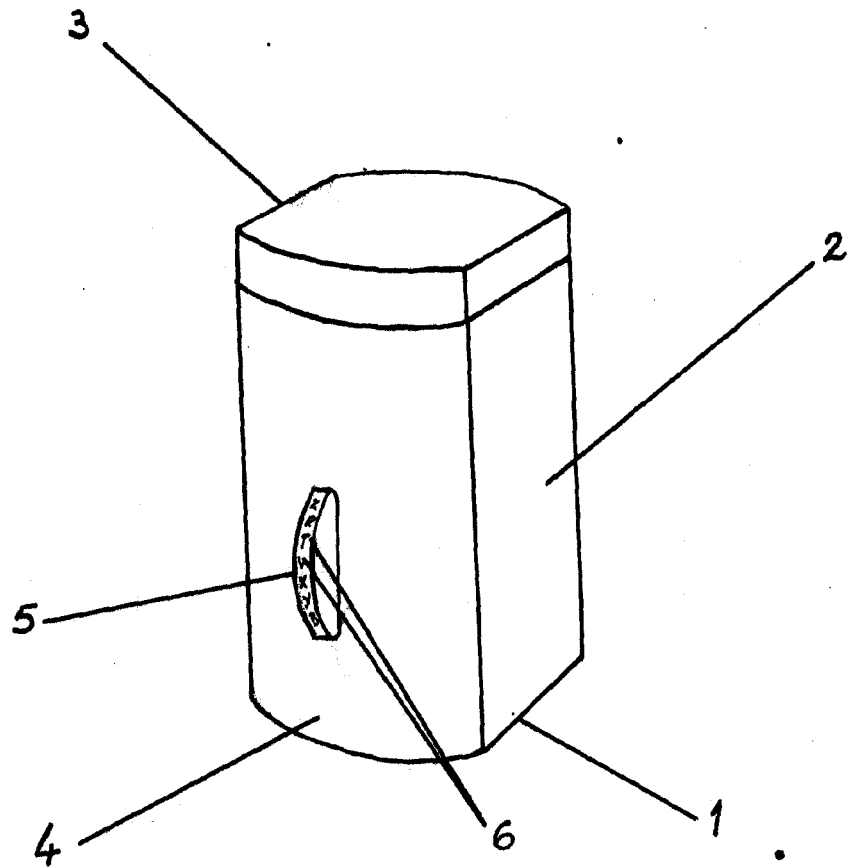
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 1º de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,
Antonio Aricha
P. P.

87099

1 - JUL



Madrid 4 Julio, 1958.

p.p.

Anto

c.p.

Escala variable